

CUARTO INFORME

**Contrato de Servicios Profesionales No. 4182.010.26.1.276 -2020 Entre la
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales y
Laura Marcela Ordóñez Cardona**

PERIODO DEL INFORME: SEPTIEMBRE 2020

**Laura Marcela Ordóñez Cardona
Ingeniera Electricista**

Santiago de Cali, Septiembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	5
2.1 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020	5
2.2 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO	6
2.3 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL	6
2.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO	7
2.5 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL	9
2.6 INDICADORES	11
2.6.1 Indicador de Luz Blanca Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.	11
2.6.2 Indicador de Efectividad del Servicio Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.	12
2.7 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS	13
2.8 PODAS	14
2.9 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P	14
2.10 OFICIOS PROYECTADOS	14
2.11 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES	14

INTRODUCCIÓN

Durante el periodo del cuarto informe correspondiente al mes de septiembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades contractuales, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales:

ACTIVIDAD	RESUMEN
Revisar los proyectos de expansión, repotenciación y modernización en cualquier tecnología. Para cada proyecto evaluar el nivel de iluminación, la uniformidad, y demás exigencias que establezca RETILAP, la categorización del proyecto; así como las redes existentes que serán objeto de ampliación	Durante el periodo que cubre este informe, se recibió un oficio enviado por parte de EMCALI mediante radicado No. 202041730101261522, con solicitudes de revisión y aprobación de doce (12) proyecto de Expansión y CPL's del PAS para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 los cuales fueron aprobados.
Validar la liquidación de los proyectos de inversión y hurtos presentados mensualmente por el operador del servicio de alumbrado público, para los hurtos ocurridos en el SALP se debe verificar la respectiva denuncia ante fiscalía y realizar seguimiento a la cantidad de hurtos, determinando los sitios de mayor reincidencia comparado con lo reportado por Emcali y/o su ejecutor mensualmente.	A fecha de corte del presente se encuentra en conciliación la validación de proyectos expansión, CPL y hurtos liquidados por EMCALI en los meses de julio y agosto. Una vez conciliados los valores se procederá a remitir los respectivos informes. Actualmente se está realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de septiembre del presente año.
Verificar en terreno el mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de alumbrado público de las comunas a cargo del área urbana y rural del municipio de Cali y realizar informe de validación de las órdenes de mantenimiento verificadas	Se verificaron en terreno las órdenes de trabajo para la Operación, Administración y Mantenimiento AOM del sistema de alumbrado público, correspondientes al mes de agosto, se presentó informe de validación No. 202041820100009154.
Reportar el estado en terreno de los proyectos a través de un cuadro de control de proyectos aprobados vs ejecutados, en ejecución y no ejecutados, como mínimo cada quince (15) días calendario al profesional de apoyo a la consolidación del informe técnico.	Se actualizó el estado en terreno de los proyectos correspondientes a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.
Brindar apoyo al Supervisor y al equipo técnico cuando se presente un número mayor de proyectos para revisar, aprobar y liquidar de comunas o zona rural que no estén a su cargo, el cual requiere el concurso inmediato de todo el equipo que lo conforma, para proceder al reparto y revisión de los mismos.	No se requirió durante el periodo del presente informe.
Verificar el indicador de efectividad del servicio y remitirlo al profesional que apoya la consolidación del informe técnico, en los primeros cinco días hábiles del mes.	Se verificó el indicador de efectividad del servicio y se remitió al profesional encargado.
Revisar, analizar, aprobar, hacer seguimiento y liquidar los proyectos que le sean asignados en el evento en que se presente mayor volumen de los mismos.	Se apoyó en la visita conjunta de obras entre EMCALI, MEGAPROYECTOS y la UAESPM, visitando proyectos de todas las comunas.
Verificar en terreno la poda de árboles de acuerdo con los soportes remitidos por el operador del servicio de alumbrado público, presentando un informe del total de las podas verificadas.	Se verificaron en terreno las órdenes de trabajo de ejecución de podas del mes de agosto de 2020 remitidas por EMCALI EICE ESP mediante radicado No. 202041730101424472 el 14 de agosto de 2020. Se presentó informe de validación No. 202041820100009144.
Apoyar al área jurídica con el aporte técnico, para la respuesta de los derechos de petición y/o tutelas que le sean asignadas.	Durante el período que cubre este informe fue remitido a la Supervisión de Alumbrado Público ocho (08) derecho de petición correspondientes a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.
Desarrollar las actividades antes descritas en las Comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del área urbana del Municipio de Santiago de Cali.	Se desarrollaron las actividades contractuales correspondientes en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del Municipio de Santiago de Cali.

ACTIVIDAD	RESUMEN
Brindar apoyo a la Supervisión de los procesos contractuales que se llevan a cabo en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.	Se dio apoyo a todos los procesos contractuales de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

1. OBJETIVO

Prestar servicios profesionales en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2.1 PROYECTOS REVISADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

Durante el periodo que cubre este informe, se recibió un oficio enviado por parte de EMCALI mediante radicado No. 202041730101261522, con solicitudes de revisión y aprobación de doce (12) proyecto de Expansión y CPL's del PAS para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 los cuales fueron aprobados.

PROYECTOS CAMBIO GRADUAL A LUZ BLANCA 2020								
#	Vig.	Oficio Entrada	Radicado respuesta	No. Proy.	Com.	Barrio	Tipo	Observaciones al Proyecto
1	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5806	5	VILLA DEL SOL	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
2	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5783	8	NUEVA BASE	ESPECIAL	El item LUMINARIA RAP-TIPO TECHO NA 400W 208/220/240V REA no se encuentra dentro del listado de precios pactados 2020.
3	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5782	16	MARIANO RAMOS	ESPECIAL	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
4	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5781	7	ALFONSO LOPEZ 2° ETAPA	CANCHAS	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
5	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5771	7	ALFONSO LOPEZ 2° ETAPA	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
6	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5802	7	ALFONSO LOPEZ 2° ETAPA	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba precios 2019. No se validan imprevistos no justificados.
7	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5808	5	VILLA DEL SOL	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
8	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5227	16	MARIANO RAMOS	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba precios 2019. No se validan imprevistos no justificados.
9	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5787	5	CHIMINANGOS II	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
10	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5788	5	CHIMINANGOS II	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

PROYECTOS CAMBIO GRADUAL A LUZ BLANCA 2020								
11	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5801	5	CHIMINANGOS II	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.
12	2020	202041730101261522	PENDIENTE POR RADICAR	5803	5	VILLA DEL SOL	COMUNIDAD	Cumple con los niveles de uniformidad y luminancia promedio. Se aprueba con ajustes en el presupuesto. No se validan imprevistos no justificados.

2.2 ESTADO DE OBRAS EN TERRENO

Se realizó la revisión del avance y estado en terreno de los proyectos aprobados que aún no se han ejecutado para las vigencias 2013, 2014 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 en cumplimiento de la obligación contractual la cual es entregada al profesional de apoyo la consolidación, reportando los hallazgos de cada visita los cuales son comunicados a Emcali.

De acuerdo con la verificación realizada en los proyectos aprobados de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 se tienen los siguientes resultados para cada una de las vigencias:

Para los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 las obras fueron ejecutadas en su totalidad

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2019				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS 2019	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
5	5	5	0	0
6	29	29	0	0
7	18	18	0	0
8	12	12	0	0
16	55	51	1	3

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020

ESTADO DE LAS OBRAS DEL PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020				
COMUNA	PROYECTOS APROBADOS 2019	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS NO EJECUTADOS
5	3	3	0	0
6	5	4	1	0
7	3	2	0	1
8	3	3	0	0
16	3	3	0	0

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020

2.3 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE EXPANSIÓN Y CPL

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado PAS, con la información de los proyectos liquidados por EMCALI en los meses de julio y agosto de 2020, se procedió a verificar y validar las cantidades, mano de obra de acuerdo con lo aprobado, así como que los precios se ajusten a los del ACTA DE ACUERDO, tomando como referencia la fecha de aprobación por parte de la supervisión.

Con el número de proyecto reportado por el personal de EMCALI, lo evidenciado durante la visita conjunta realizada en terreno, y como reposa en el acta de recibo de obra para cada proyecto, se

procedió con la revisión y liquidación de las obras, evaluando conforme a las memorias de cálculo de la aprobación y comparándola con la información consultada en el APSOFT, para proceder a elaborar la base de datos en Excel de la liquidación para la conformación de las carpetas digitales de cada proyecto.

A continuación solo se presenta el consolidado de la validación de los proyectos de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del Municipio correspondiente a los meses de julio y agosto los cuales se encuentra en conciliación con EMCALI EICE ESP.

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE JULIO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	5526	201941820100019121	16	MARIANO RAMOS	COMUNIDAD	27.259.356	24.774.115	19.320.896	24.149.295
TOTAL						27.259.356	24.774.115	19.320.896	24.149.295

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020

PROYECTOS DE EXPANSIÓN PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE AGOSTO									
ÍTEM	No. DE PROYECTO	SAP DE APROBACIÓN	COM.	BARRIO	TIPO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR APROBADO MUNICIPIO [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	5658	202041820100005021	5	LOS GUAYACANES	COMUNIDAD	5.023.927	5.363.670	4.897.220	4.509.180
2	5659	202041820100005021	5	LOS GUAYACANES	COMUNIDAD	6.197.741	6.581.234	6.041.430	5.532.773
3	5671	202041820100007081	8	LA FLORESTA	COMUNIDAD	4.687.130	4.964.166	4.568.917	4.173.321
4	5672	202041820100006721	6	JORGE ELIECER GAITAN	COMUNIDAD	9.577.238	9.795.858	9.335.693	8.235.273
5	5673	202041820100006721	6	LOS GUADUALES	COMUNIDAD	10.243.112	11.278.939	9.984.773	9.482.085
6	5690	202041820100011281	7	FEPICOL	COMUNIDAD	21.786.881	20.718.372	20456147	17.417.715
7	5691	202041820100011281	8	VILLA COLOMBIA	COMUNIDAD	22.347.363	23.007.091	21501039	19.341.816
8	5693	202041820100011281	16	MARIANO RAMOS	COMUNIDAD	4.498.944	8.071.804	4131166	6.785.880
9	5707	202041820100011291	8	LAS AMERICAS	COMUNIDAD	1.422.166	1.514.704	1.214.187	1.273.395
TOTAL						85.784.502	91.295.838	82.130.572	76.751.439

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020

Hasta la fecha de corte del presente informe se vienen realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de septiembre del presente año.

2.4 LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DE HURTO

Tomando como referencia el archivo en Excel denominado PAS, con la información de los proyectos liquidados por Emcali en los meses de julio y agosto de 2020, respectivamente se presenta un resumen de las validaciones de los proyectos de hurto de las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 del Municipio.

En relación al mes de julio de 2020, se tiene que no se presentaron proyectos de hurto para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16. A continuación se presenta la validación de los proyectos de hurto para el mes de agosto el cual se encuentra en conciliación.

PROYECTOS DE HURTOS PLAN ANUAL DEL SERVICIO 2020 MES DE AGOSTO						
ÍTEM	No. DE PROYECTO	COM.	BARRIO	VALOR PROYECTADO APSOFT [\$]	VALOR LIQUIDADO EMCALI [\$]	VALOR VALIDADO y LIQUIDADO MUNICIPIO [\$]
1	11449	16	REPUBLICA DE ISRAEL	485.578	196.450	196.450
2	11818	7	ANDRES SANIN	657.728	664.412	664.412
3	11860	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	1.080.338	823.439	823.439
4	11861	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	1.066.652	823.439	823.439
5	11862	5	VILLA DEL PRADO - EL GUABITO	545.717	470.634	470.634
6	11873	8	VILLA COLOMBIA	92.056	95.353	95.353
7	11876	16	MARIANO RAMOS	1.369.876	1.391.275	1.391.275
8	11887	8	TRONCAL	4.538.458	2.316.832	2.316.832
9	11911	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	2.521.410	1.694.998	1.694.998
10	11912	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	1.849.016	1.840.508	1.840.508
11	11935	6	CIUDADELA FLORALIA	493.296	498.309	498.309
12	11972	6	PETECUY PRIMERA ETAPA	179.316	181.138	181.138
13	11980	7	ANDRES SANIN	973.722	1.070.304	1.070.304
14	12001	5	EL SENA	543.414	543.414	543.414
15	12013	5	LOS PARQUES - BARRANQUILLA	181.138	166.103	166.103
16	12014	5	CHIMINANGOS II	181.138	181.138	181.138
17	12016	5	EL SENA	181.138	332.206	332.206
18	12017	8	TRONCAL	181.138	181.138	181.138
19	12020	5	CHIMINANGOS I	905.690	905.690	905.690
20	12021	5	CHIMINANGOS I	362.276	347.241	347.241
21	12022	5	CHIMINANGOS I	830.515	905.690	905.690
22	12023	6	FONAVIEMCALI	181.138	181.138	181.138
23	12024	6	CIUDADELA FLORALIA	166.103	181.138	181.138
24	12026	8	NUEVA BASE	543.414	724.552	724.552
25	12033	8	TRONCAL	664.412	724.552	724.552
26	12043	5	VILLA DEL PRADO - EL GUABITO	1.449.104	1.455.914	1.455.914
27	12044	5	LOS ANDES	362.276	181.138	181.138
28	12059	5	TORRES DE COMFANDI	99.448	121.042	121.042
29	12063	8	LA FLORESTA	181.138	543.414	543.414
30	12066	8	SANTA MONICA POPULAR	166.103	181.138	181.138
31	12069	6	PASO DEL COMERCIO	1.723.331	1.725.839	1.725.839

32	12073	6	PASO DEL COMERCIO	181.138	181.138	181.138
33	12074	6	LOS ALCAZARES	181.138	181.138	181.138
34	12094	7	SIETE DE AGOSTO	1.086.828	1.056.758	1.056.758
35	12125	6	PASO DEL COMERCIO	267.897	282.932	282.932
36	12132	7	SIETE DE AGOSTO	893.332	701.926	701.926
37	12142	16	ANTONIO NARIÑO	128.320	131.044	131.044
38	12143	5	METROPOLITANO DEL NORTE	635.320	662.366	662.366
39	12183	5	VILLA DEL SOL	504.131	493.218	493.218
TOTAL				28.634.181	25.340.096	25.340.096

Hasta la fecha de corte del presente informe se vienen realizando visitas conjuntas referentes al PAS del mes de septiembre del presente año.

2.5 INVENTARIO Y DISPOSICIÓN FINAL

Conforme al avance de las liquidaciones, se procede a conformar el archivo digital con el inventario por proyecto liquidado y de manera consolidada para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16, clasificando el material usado y retirado por mes.

Se elaboró el informe con el material instalado para el mes de abril el cual está pendiente de radicación, los informes con material instalado para los meses de mayo y junio están pendientes del número de resolución de pago para su remisión. A continuación se relaciona la cantidad de material instalado por proyecto en el mes de abril:

DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5448	5451	5459	5460	5475	5483	5485	5486	5487	5488	5489	5491	5492
ATERRIZAJE	3		2				2	1	2	3	1		2
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE	7	7	1			4							
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE			6	11	9		8	8	6	5	12	6	8
Luminaria LED 176W A 180W				20	21								
Luminaria LED 40W 2019	4	1	4	1	2	1	2	1	2	3	1	1	2
Luminaria LED 60W 2019							4				3		
Luminaria LED 95W 2019	21	24	14	3		23	19	18	23	14	21	16	17
PERCHA DE UN PUESTO	21	25	15	21	21	24	22	18	23	13	24	16	18
POSTE CONCRETO 8MT	3	1	3	1		1		1	2	3	1	1	2
RED AREA AL 4 AWG													
RED AREA AL 6 AWG	671	405	416	566	626	549	575	547	614	358	565	456	452

DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5493	5494	5496	5498	5499	5500	5502	5503	5504	5505	5506	5507	5587
ATERRIZAJE		1											
ATERRIZAJE DUCTO EXTERNO POSTE													5
KIT PUESTA TIERRA ACERO INOXIDABLE	8	12	14	9	10	12	11	6	7	11	11	7	5
Luminaria LED 176W A 180W													
Luminaria LED 40W 2019	1	1	5	1	1	4	3	21	15	8	2	2	21

Luminaria LED 60W 2019			3			3				3			
Luminaria LED 95W 2019	19	18	12	12	17	16	12		8	12	18	11	
PERCHA DE UN PUESTO	19	18	19	13	17	21	13	21	22	23	19	13	5
POSTE CONCRETO 8MT	1	1	4	1	2	3	3				2	2	
RED AREA AL 4 AWG				304								50	
RED AREA AL 6 AWG	470	540	384		341	477	290	445	455	426	350	320	445

Respecto al material desmontado de los proyectos ejecutados en el mes de abril de 2020, a la fecha se ha recibido en la bodega de la UAESPM el siguiente material reportado para dicho mes:

DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5448	5451	5459	5460	5475	5483	5485	5486	5487	5488	5489	5491	5492
ALAMBRE CU THHN #14	126	126	78	123	132	114	114	90	90	72	99	75	102
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT	2	2	2			11	6			2	3	1	3
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE	1	3	2			4	4	6	6	4	6	3	
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE											1		
BOMBILLA NA 150 W	7	5	4				3	1	1	2		4	3
BOMBILLA NA 250 W	1			1	1								
BOMBILLA NA 400 W				7	5								
BOMBILLA NA 70 W	2	1	1	1		5	4			2	6	4	5
BOMBILLO 100W MASTER CITY WITHE CDO-TTU		3											
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	7	5	2				3	5	5	2		1	1
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA				1	6								
BOMBILLO SUPER 400W NA E27 SILVANYA	1		1	10	10								
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	2	5	3	2		3	2	6	6	2	8	3	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	19	18	11	19	22	15	16	12	12	10	9	9	7
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	4	6	4	3		8	6	6	6	4	15	7	10
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	23	24	15	19	23	23	22	18	18	14	24	16	17
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"				2	12			6	6		4		8
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	8	12	8	6		16	12	12	12		20	14	20
LUMINARIA NA 150W 208/240	15	15	10			15	11	12	12	10	6	9	4
LUMINARIA NA 250W 208/240	1			2	7								
LUMINARIA NA 400W 208/240	1		1	17	15								
LUMINARIA NA 70W 208/240	4	6	4	3		8	6	6	6	4	15	7	10
LUMINARIA NA ANDES SE 100W 208/240		3											
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240	2						5						3
REU. LUMINARIA NA 150 W 208/240											3		

DESCRIPCIÓN	No. PROYECTO												
	5493	5494	5496	5498	5499	5500	5502	5503	5504	5505	5506	5507	5587
ALAMBRE CU THHN #14	57	64	69	54	54	84	45	66	114	99	90	57	75
BOMBILLA 150 W MASTER CITY WHITE CDO-TT		6	4	3	1		3		2	2	1	5	4
BOMBILLA 250 W MASTER CITY WHITE CDO-TT													1

BOMBILLA 70 W MASTER CITY WHITE CDO-TT					3								
BOMBILLA CMH150/TT/UVC/730/E40 STREETWISE		1	3	2	1	1			3	4	2		
BOMBILLA CMH70/TT/UVC/730/E27 STREETWISE		1			1	1		1					
BOMBILLA NA 150 W	7	2				3		1	8	2	4	1	1
BOMBILLA NA 70 W	1	2	5		5	6		12	3	4			4
BOMBILLO NA 70W E27 GENERAL ELECTRIC					1								
BOMBILLO SUPER 150W NA E27 SILVANYA	9			1		2			3	3	5	2	1
BOMBILLO SUPER 250W NA E27 SILVANYA													1
BOMBILLO SUPER 70W NA E27 SILVANYA						9							
BOMBILLO SUPER 70W NA EP 27 SILVANYA	2	6	4	6	4		9	7	3	7	6	3	5
BRAZO GALVANIZADO 1 1/2" X 2 MT	16	9	7	6	2	6	3	1	16	12	12	8	8
BRAZO GALVANIZADO 3/4" X 1.5 MT	3	9		6	14	16	9	20	6	10	6	3	9
FOTOCELDA ELECT. 105-305V 6090	19	18	16	12	16	22	12	21	22	22	18	11	17
GRILLETE GALVANIZADO 1 1/2"			4										
GRILLETE GALVANIZADO 3/4"	6	18	18	9	28	32	18	40	12	20	12	6	18
LUMINARIA NA 150W 208/240	16	6	7	3	2	6		1	16	11	12	3	6
LUMINARIA NA 250W 208/240													2
LUMINARIA NA 70W 208/240	3	9	9	6	14	16	9	19	6	11	6	3	9
LUMINARIA NA ANDES SE 100W 208/240													
LUMINARIA NA ANDES-SE 150 W 208/240		3		3			3					5	
REU. LUMINARIA NA 70W 208/240								1					

Una vez se expida la resolución de pago para los meses de mayo y junio se radicará informe con material instalado y desmontado. Actualmente se tiene en conciliación la validación de los proyectos de los meses de julio y agosto. Una vez conciliado con Emcali se presentará la información de material instalado y desmontado para estos meses.

2.6 INDICADORES

2.6.1 Indicador de Luz Blanca Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

De acuerdo con el avance de los proyectos liquidados por Emcali, remitidos dentro del archivo de Excel PAS, se valida y actualiza la cantidad de luminarias con fuente de luz blanca para las comunas 5, 6, 7, 8 y 16 en los meses de julio y agosto de 2020.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA		
COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16 – JULIO DE 2020		
COMUNA	LED	TOTAL
	95W	
5	0	0
6	0	0
7	0	0
8	0	0
16	12	12

TOTAL	12	12
-------	----	----

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020 - Informe de validación pendiente por radicar.

CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS POR POTENCIA								
COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16 – AGOSTO DE 2020								
COMUNA	CMH		LED					TOTAL
	70W	150W	37W	40W	60W	90W	95W	
5	0	0	0	4	4	0	0	8
6	0	0	0	0	11	2	0	13
7	0	0	0	0	13	0	0	13
8	0	0	1	0	3	0	11	15
16	5	1	0	0	0	0	0	6
TOTAL	5	1	1	4	31	2	11	55

Fecha de corte: Septiembre 22 de 2020 - Informe de validación pendiente por radicar.

Para el mes de junio no se ejecutaron proyectos de expansión por tanto no se presentó instalación de luminarias LED.

2.6.2 Indicador de Efectividad del Servicio Comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

De acuerdo con la Información tomada del número de solicitudes realizadas por los usuarios del servicio de alumbrado público en el sistema APSOFT y los recorridos periódicos realizados en terreno, se realiza reporte de la cantidad de luminarias apagadas en las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

Del archivo de APSOFT se filtran los reportes correspondientes a:

- 1 Luminaria apagada
- Circuito apagado
- Línea AP rota
- Luminaria en corto
- Luminaria intermitente
- Luminaria apagada en cancha
- Luminaria apagada en parque
- Luminaria apagada en vía
- Luminaria apagada en avenida
- Luminaria LED intermitente
- Luminaria LED apagada
- Luminaria LED por garantía

Este dato es entregado al profesional de apoyo en la consolidación con el fin de que calcule el indicador de efectividad del servicio a nivel Municipio.

En el cuadro a continuación se relaciona la cantidad de luminarias apagadas por comuna para el mes de agosto de 2020 hasta la fecha de corte de este informe.

CANTIDAD DE LUMINARIAS APAGADAS POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 Y 16
--

COMUNA	AGOSTO
5	152
6	315
7	104
8	94
16	106
TOTAL	771

Fecha de corte: Agosto 31 de 2020

Cabe resaltar que 18 de los 771 reportes corresponden a *Circuito Apagado* y *Línea AP rota*, que para efectos del presente informe se reporta como si correspondiera a una sola luminaria ya que se desconoce el número total de las mismas.

Adicionalmente se tienen los siguientes reportes por luminaria directa para el mes de agosto:

CANTIDAD DE LUMINARIAS DIRECTA POR MES COMUNAS 5, 6, 7, 8 y 16	
COMUNA	AGOSTO
5	8
6	5
7	8
8	6
16	4
TOTAL	31

Fecha de corte: aGOSTO 31 de 2020

2.7 ATENCIÓN A SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y TUTELAS

Durante el período que cubre este informe fueron remitidos a la Supervisión de Alumbrado Público ocho (08) derechos de petición correspondiente a las comunas 5, 6, 7, 8 y 16.

SOLICITUDES, DERECHOS DE PETICIÓN Y/O TUTELAS RESPONDIDOS								
No.	ORFEO DE RECIBIDO	FECHA DE RECIBIDO	NOMBRE DEL PETICIONARIO	COMUNA	BARRIO	DIRECCION	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1	202041730101072222	10/08/2020	Jaime Andres González Juri	Varias	Varios	EMCALI	202041820100018881	24/08/2020
2	202041730101329442	31/8/2020	Ernesto Mauricio Garcia Bedoya	7	Las Ceibas	Calle 63 # 7Rbis – 02	Pendiente por radicar	10/09/2020
3	202041730101318842	31/8/2020	Jenny Davila Riano	16	Ciudad 2000	Calle 45 # 69-43	Pendiente por radicar	08/09/2020
4	202041730101349232	3/9/2020	Julian Hunberto Rodriguez Muriel	6	Los Guaduales	juhuromu@ymail.com	Pendiente por radicar	15/09/2020
5	202041730101353742	4/9/2020	Dilia Vasquez Alvarez	5	Chiminangos I	Calle 64 con carrera 1B1	Pendiente por radicar	11/09/2020
6	202041730101403582	10/9/2020	Lucy Amparo Angulo Bermudez	5	Metropolitana	luzamparama2013@hotmail.com	Pendiente por radicar	15/09/2020
7	202041730101380972	8/9/2020	Maria Julia Salazar De Burgos	6	Alcázares	Calle 70 A Bis No. 1 A3-07, Bloque 22	Pendiente por radicar	15/09/2020
8	202041730101377252	8/9/2020	Jaime Andres González Juri	6	Guaduales	EMCALI	Pendiente por radicar	15/09/2020

2.8 PODAS

En relación a la verificación de las ordenes de trabajo de ejecución de podas al sistema de alumbrado público programadas por EMCALI EICE ESP para el mes de agosto y los soportes remitidos mediante radicado No. 202041730101424472 el 14 de agosto de 2020, una vez realizada la verificación en terreno por el personal técnico contratado para dicha labor se presentó informe con radicado No. 202041820100009144.

2.9 VERIFICACION ÓRDENES DE TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO – AOM DEL SISTEMA A.P

Teniendo en cuenta que el 21 de diciembre de 2017 se firmó el otro si N°9 al Convenio Interadministrativo entre el Emcali y Municipio de Santiago de Cali, en el cual se realiza el ajuste para el pago del concepto de administración, operación y mantenimiento con la metodología de costos máximos, y una vez verificado en terreno por parte del personal de apoyo técnico de la Supervisión de Alumbrado Público las órdenes correspondientes al AOM del mes de agosto de 2020; se presentó el informe de verificación de las ordenes de trabajo para la administración operación y mantenimiento AOM del sistema de alumbrado público con radicado No. 202041820100009154.

2.10 OFICIOS PROYECTADOS

ORFEO	ASUNTO	DESTINATARIO
202041820100009154	Informe Validación AOM agosto 2020	Marco Aurelio Vera Díaz
202041820100009144	Informe Validación Podas agosto 2020	Marco Aurelio Vera Díaz
202041820100018881	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101072222	Jaime Andres González Juri
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101329442	Ernesto Mauricio Garcia Bedoya
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101318842	Jenny Davila Riano
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101349232	Julian Hunberto Rodríguez Muriel
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101353742	Dilia Vasquez Alvarez
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101403582	Lucy Amparo Angulo Bermudez
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101380972	Maria Julia Salazar De Burgos
Pendiente por Radicar	Respuesta a derecho de petición radicado No. 202041730101377252	Jaime Andres González Juri

2.11 PARTICIPACION EN REUNIONES Y CAPACITACIONES

LISTADO DE REUNIONES Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
28/08/2020	VIRTUAL	Avance procedimiento de podas	N/A
02/09/2020	VIRTUAL	Comité ciudades seguras para mujeres y niñas	N/A
14/09/2020	VIRTUAL	Reunión Comuna 5	N/A
15/09/2020	VIRTUAL	Reunión Comuna 8 - TIOS	N/A

Se firma en Cali el veintidós (22) del mes de septiembre de 2020.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Laura Ordóñez Cardona', is positioned above a horizontal line.

LAURA MARCELA ORDÓÑEZ CARDONA
Ingeniera Electricista
Contratista de Alumbrado Público 2020